

Ejercicio de Warrants

VANTIVA (FR0013526225)

DATOS GENERALES

Período de ejercicio:	Del 22/09/2020 al 16/09/2024.
Fecha esperada de pago / desembolso:	No determinada.
Fecha esperada de entrega de las nuevas acciones:	No determinada.
Proporción de ejercicio de warrants:	10,489 fracciones de acciones VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013505062) por cada 05 warrant ejercido.
Desembolso:	EUR 1,365 por cada 01 acción VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013505062) nueva recibida.
Cotización del título VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013526225) al 19/09/2023:	0,00640 EUR.
Cotización del título VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013505062) al 19/09/2023:	0,16760 EUR.
Comisiones / retenciones del agente / broker:	Previsiblemente ninguna.
Fecha límite (segundo semestre) de contestación:	13 de marzo de 2024 antes de las 12:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Las condiciones de emisión de los títulos/warrants establecen que:

Por cada 05 warrant VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013526225) ejercido recibirán 10,489 fracciones de acciones VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013505062) previo pago de 1,365 EUR*.

* 14,32 EUR por en total por cada 05 warrants ejercidos

Los warrants no ejercidos VANTIVA SA (ISIN CODE: FR0013526225) podrían expirar sin derecho a recibir efectivo alguno, dependiendo del precio de mercado.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: No llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Suscribir los warrants por nuevas acciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Les indicamos que analizando el ratio de ejercicio de warrants establecido por la sociedad, para poder participar en esta acción corporativa, deberán poseer como mínimo 05 warrant, y realizar sus peticiones en múltiples de 05 warrant / por favor tengan en cuenta esta situación en la operación corporativa.

Tomen nota, que dependiendo del momento de la conversión, y/o a discreción del emisor, el producto de la conversión puede ser acciones nuevas o ya existentes con dividendo o ex-dividendo o, en algunos casos, una combinación de ambos.

